

Tierra y Libertad

Numero suelto: 6 céntimos

Redacción y administración: Calle Cadena, 39, 2.º 1.º

Paquetes de 10 ejemplares . . . 1'00 pes
 Suscripción España un trimestre . . . 1'00 . . .
 Extranjero . . . 1'50 . . .

PIDIENDO REPARACIÓN

Otra vez, y ahora aprovechando la visita a España del jefe del Estado francés, vuelve a agitarse la idea de que el gobierno español conceda un indulto general a los que en cárceles y presidios sufren, más que por ser impropio de la época actual hace años que está anunciada su reforma.

De los países que blasonan de civilizados es España el en que más justificada está la frecuencia de los indultos generales, por la enormidad de las penas con que se pretende castigar; pero como ya lo hemos dicho repetidas veces, es este el país de los viceversas, es precisamente donde más se escatima esta gracia, que sólo se aplica individualmente a los que cuentan con grandes influencias en el campo de la política.

Y cuando no atreviéndose a contrariar la poderosa corriente de opinión, se ha decidido a mostrarse humanitario, la gracia concedida pareció obedecer más al deseo de burlarse de los que sufren, que a impulsos de piedad. Tal fué el indulto concedido por Canalejas a los presos por delitos comunes, y el de Romanones a los por delitos políticos y sociales. Ni siquiera uno de estos últimos logró traspasar los umbrales de la cárcel.

Si de justicia es el indulto de los condenados por delitos comunes, creemos que para los políticos y sociales es, además de justo, una obligación conceder una amplia y reparadora amnistía. Estos no delinquen jamás con arreglo a los códigos vigentes, sino según el criterio más o menos reaccionario de los que usufructúan el poder.

Y no siendo más que delincuentes ocasionales, produce indignación que permanezcan años y más años encerrados, dándose el caso bochornoso de que aun se hallen en los presidios las víctimas de la represión maurista.

Lo malo es que la intensidad de las campañas hasta ahora realizadas han tropezado con la fría indiferencia de los gobernantes, que alegando ridículo

los escrúpulos se cierran a la banda ante los clamores de la opinión.

El periódico federal *El Nuevo Régimen*, termina un artículo con el siguiente párrafo:

"No creemos que la visita de Poincaré sea motivo de regocijo nacional, sobre todo por sus consecuencias; pero para solicitar clemencia todas las ocasiones nos parecen buenas. Los reclusos de diversos penales, entre ellos los que en el penal de Ceuta disfrutaban de libertad condicional, solicitan de los poderes públicos la gracia de indulto con motivo de la próxima visita de Poincaré. A esta solicitud no hay seguramente quien no se asocie; afirmamos, sin temor a equivocarnos, que la suscribe el ilustre huésped que la motiva; no es posible ni siquiera suponer que quienes pueden rebuñan la satisfacción de ejercer una obra buena. ¡Piedad! piden los reclusos; justo es que se la ejerza."

Acto de justicia más que de piedad, sería atender a estos desgraciados; pero la concesión de una amplia amnistía sería una verdadera reparación a los que no han cometido otro delito que exponer su pensamiento o laborar por la conquista de una sociedad más justa, más humana que la actual.

En un telegrama de la prensa iría leemos que el presidente del Consejo, contestando a las gestiones realizadas por los señores Tapia y Dícanta para que se conceda un indulto general, ha dicho que está muy bien dispuesto a ello.

Manifestó que por lo que toca a los presos por delitos políticos tiene fundadas esperanzas de que les sea otorgado el indulto y en cuanto a los presos por delitos comunes que estudiará con el ministro de Gracia y Justicia lo que se pueda atender, sino en todo, en parte, la solicitud.

No esperamos grandes cosas de gobernantes tan pequeños, pues las injusticias cometidas sólo pueden repararse, en parte, con la concesión de la amnistía.

lita y sus manuales de enseñanza? ¿No ha hecho perfectamente la Asociación, empujando a los prelatos ante los tribunales y obteniendo una sentencia del Tribunal Supremo que ha obligado al gobierno a cumplir con su deber? Esa misma sentencia, sin duda, niega a las asociaciones el derecho, reconocido a los sindicatos, de defender los intereses generales de la función. No nos quejemos por ello, puesto que será necesario que una sentencia, todas las cámaras reunidas, fije definitivamente la jurisprudencia sobre este punto.

Como se acaba de ver, Clemenceau expone un concepto justo de las funciones del maestro y de sus derechos; hace constar francamente la mala voluntad o la impotencia del ministerio y de la burocracia, reconociendo, por último, que sólo por la acción directa de sus asociaciones han podido los maestros obtener algún beneficio, más por qué en otra parte de su artículo habla mal de los sindicatos y de los sindicatos.

A crearle, el *sindicato* es una palabra a la que se atribuye "una virtud mágica para operar el golpe teatral en que se complacen algunas imaginaciones"; y los maestros sindicados son *dogmáticos* "desdefiosos de los hombres que por un trabajo asiduo hacen lentamente su propio milagro, en lugar de esperarle de las fórmulas infalibles de donde tantas decepciones han nacido."

Sin embargo, conste que, al menos por el momento, el sindicato posee una virtud que no tiene la *Amicale*: al sindicato se le reconoce el derecho, negado a las *Amicales* — Clemenceau lo hace constar, — de defender los intereses generales de la función de maestro, lo que por sí solo bastará para legitimar la actitud de los maestros que afirman su voluntad de permanecer agrupados en las organizaciones *sindicales*.

Los maestros sindicalistas reivindican además para sus sindicatos el derecho de afiliarse a las Bajas del Trabajo, y, por consiguiente, a la Confederación General del Trabajo. Clemenceau no se explica claramente sobre este punto; mas parece que no le agrada semejante pretensión. Y, no obstante, mi amigo F. Buisson, — precisamente el director del *Manuel Général* — dió en octubre de 1912 esta definición de la Confederación General del Trabajo: "Lo que se llamaba el pueblo hace sesenta años, se llama hoy la C. G. T." ¿Opina Clemenceau lo contrario y está dispuesto a repetir aquella célebre frase que pronunció un día, siendo presidente del Consejo, respondiendo a los delegados de la C. G. T.: "Vosotros y yo no estamos en el mismo lado de la barricada?"

Parece reprobar que los maestros sindicalistas hayan dicho en un manifiesto que "los sindicalistas deben prepararse a constituir los cuadros de las futuras organizaciones autónomas, a las cuales el Estado — la Sociedad — quedarán decir — remitirá el cuidado de asegurar, bajo su inspección recíproca, los servicios progresivamente realizados". Sin embargo, en el *Nuevo Diccionario de Pedagogía*, de F. Buisson hay un artículo, *Sindicatos de maestros*, debido al maestro E. Giay, que contiene el paisaje siguiente:

"No hay duda que no debería imaginarse que los maestros sindicados logren inmediatamente modificar la organización actual del servicio administrativo de la enseñanza primaria, ni que trastornarán de la noche a la mañana los métodos y los programas impuestos; pero no es temerario afirmar que... por la influencia y la autoridad moral que han obtenido, se impondrán a la opinión pública y llegarán a hacer que prevalezcan sus métodos y su concepto de la escuela popular. El primer período de desarrollo, el de la lucha diaria por el derecho de vivir sindicalmente, está casi terminado. Ahora comienza la parte más bella de su tarea, difícil será detener su empuje."

¿En qué consiste ese "concepto de la escuela popular" que es la de los sindicalistas? Me limitaré a recordar un solo punto: el maestro no debe ser el *hombre del gobierno*. Clemenceau preteje de que los maestros son funcionarios, y le parece ilógico "reclamar un salario y medio de acción de las instituciones mismas que se tiene el propósito de derribar". Me atrevo a afirmar, por el contrario, que el maestro no debe depender del poder político, y que si recibe de la Sociedad, por su trabajo, una justa retribución, no debe pretenderse que, por ese hecho, sea el obligado y el empleado de un ministro. Me atrevo a repetir, con Condorcet, que es necesario quitar al gobierno, no sólo toda acción directa sobre la instrucción, sino aun toda influencia indirecta, que los establecimientos que la potencia pública dedique a la ins-

trucción, deben ser tan independientes como sea posible de toda autoridad política; y con Romme, que para asegurar la actividad y la pureza de la instrucción pública, uno de los medios más indispensables, es la independencia de la enseñanza tanto de los cuerpos administrativos como del poder ejecutivo.

Los maestros sindicalistas están en la línea de la Revolución francesa y representan su espíritu, en tanto que los que pretenden continuar sometiendo la escuela al gobierno, y que persiguen a los maestros un nombre de una disciplina universitaria, vuelven la espalda a la Revolución y se declaran supeditados al antiguo régimen y al despotismo napoleónico que resucitó la tradición.

JAMES GUILLAUME

(De la *Bataille Syndicaliste*.)

A Sancho Alegre se le indultó de subir al patíbulo, pero no de la pena de muerte.

En el número próximo demostraremos que Sancho Alegre sigue condenado a tan terrible pena

Carta de Londres

Londres 30 septiembre de 1913.

Compañeros de TIERRA Y LIBERTAD
 Salud.

En nombre de los trabajadores españoles, hemos visitado a Pedro Kropotkin, acompañado de Fernando Tarrida.

El insigne autor de *La Conquista del Pan* mostróse agradablemente impresionado por nuestra visita, y sorprendiéndonos el minucioso conocimiento que tiene de nuestra situación y de nuestros actos.

Después de gratísima conversación, en que se evocaron recuerdos y se afirmó el ideal, al despedirnos abrazó a cada uno de nosotros y estampó un ósculo fraternal en nuestras mejillas, entregándonos la postal siguiente:

Brighton 29 septiembre 1913.
 Saludo fraternal a los compañeros de Barcelona.

Pedro Kropotkin.

Todos consideramos aquel momento como uno de los de más digna estimación de nuestra vida, y nos complacemos en transmitir tan grata impresión a los lectores de TIERRA Y LIBERTAD. Rodríguez Romero.— V. García.— J. S. Duque.— Negre.— Antonio Bernardo (argentino).— P. Vallina.— Fernando Tarrida.

Los jefes de los reinos y de las repúblicas han consignado en sus libros que el derecho de gentes es el derecho de la guerra. Y han glorificado la violencia. Tributan honras a los conquistadores y erigen estatuas al hombre y al caballo victorioso en las plazas públicas.
 ANATOLIO FRANCE

Hablemos para las multitudes

Para las multitudes hambrientas y desesperadas; para los hombres alocados por el dolor y la miseria; para los parias del pasado; para los esclavos de ayer; para los siervos de hoy; para los hijos de la negra noche de todos los tiempos; para los trabajadores... en una palabra, proscritos de toda ventura y bienestar: los desdichados que cruzan la vida como en los tiempos bárbaros los hombres primitivos atravesaban la soledad de la selva dirigiendo miradas de angustia a su alrededor sin encontrar una alfombra mullida, donde reclinar su frente suocrosa y abatida.

Hablemos para ellos; pero hagámoslo bien y claro. Borremos de sus "almas" la impresión sombría del presente; contémosles nuestros anhelos y nuestras esperanzas, nuestra seguridad en un mañana mejor, donde la aurora de la redención de la verdadera liberación del hombre disipe todas las nieblas del vivir.

Pero digámosles también que el "arciris" surge después de la tempestad. Digámosles que es necesario dar un paso gigantesco, decisivo; que hay que apalancar un músculo en el caduco y bamboleante presente y lanzarse, atrevido, al espacio, a la inmensidad, al "caos", a la revolución; a esa primavera sociológica, que como todas las primaveras, vestirá su ropaje vistoso, al desnudo, y cubrirá de pétalos y flores los yermos estériles e infecundos.

Limemos la retina de sus ojos de la visión del porvenir: sin cuarteles sombríos, sin cárceles melancólicas, sin lupanares afrentosos, sin dinero corruptor, sin dioses falsos, sin el "tuyo" y el "mío", sustantivos vergonzosos que colocan al hombre, amarrándolo de pies y manos, bajo la planta de otro hombre.

Hablemos de una Era equitativa e igualitaria donde el amor sea la suprema ley del mundo, donde la justicia y la verdad reinen incóntumesc sobre la Tierra.

Pero seamos claros, no les mintamos; digámosles que hay que destruir para edificar de nuevo; que hay que meter la piqueta en todas las hendiduras del terreno; que hay que aceptar la lucha tal cual es en sí: cruel y feroz; que hay que afrontar, valientemente, la tempestad que rugen en las alturas. Tempestad cuyas negras nubes están preñadas de lágrimas y lamentos; de desesperación y rabia, de todos los dolores y tristezas amasados durante siglos y siglos; digámosles que una clase usurpadora, expoliadora y maldecida cometió el horrible delito de sacrificar en aras de sus apetitos bastardos y libidinosos a otra clase más numerosa y más útil y mejor, pero también más ignorante, a que produjera su bienestar y su dicha; digámosles que aun perdura esa infamia por culpa de vivir aferrados a la humillante tradición y absurdas y arcaicas costumbres de nuestros antepasados, por nuestra cobardía.

Hablemosles de un día en que el sol del derecho igualitario besará nuestras frentes con sus efluvios sublimes, pero no les ocultemos las espinas del camino.

Repitémosles hasta la saciedad: ¡Sin revolución no existirá el mañana; que nunca aclararon los días borrosos hasta después de descargar la tormenta!

Digámosles que los gritos redentores: ¡Libertad, Fraternidad e Igualdad caerán en el vacío si antes no hemos hecho la revolución; pero una revolución honda, que nada perdone, que nada respete, que no tenga moldes hechos de antemano donde haya de vaciarse; que no tenga diques que la contengan; que pase sobre todo lo constituido como las inundaciones sobre la tierra, nivelando las montañas y los valles, cubriéndolo todo bien, hasta mostrarse otra vez el suelo virgen, dispuesto a recibir en su seno fecundante la bienhechora semilla de la mano del hombre.

Sólo después de esa tempestad purificadora, la aurora boreal saludará a los bienaventurados, rebeldes de corazón, porque de ellos será el reino de la Tierra.

JUAN ROULE

La eterna plebe

El pueblo dormía. ¡Esclavicémosle! — dijo el tirano; y cubrió su cuerpo de pesadas cadenas. ¡Fanaticémosle! — exclamó el sacerdote, e inundó su cuerpo de sombras. ¡Oprimámosle! — gritaron los parásitos, e impusieron a su esfuerzo trabas.

Y los nobles, los guerreros, los sacerdotes, los mercaderes, los parásitos, después de martirizar y de explotar al pueblo, hicieron más; le maldijeron por los siglos de los siglos.

De pronto, sobre el valle, pasó desoladora y terrible la tempestad.

Y derribó los templos y pulverizó los palacios, e inundó las fábricas y sepultó en sus escombros al pueblo.

Después... Después los magníficos, los poderosos, los soberbios, los indomables roturaban la tierra, trabajaban la madera y el hierro, cultivaban las artes. Habían tenido que hacerse pueblo para vivir.

Mientras las multitudes se imaginan tener en las manos la soberanía sin poseer de ella más que la apariencia, serán sencillamente rebaños buenos para el matadero, al que se dirigen lanzando gritos de alegría.

LAISANT

Clemenceau y los Maestros

Clemenceau, senador y expresidente del Consejo de ministros, ha dado recientemente un interesante artículo al *Manuel Général de l'Instruction primaire* sobre "los maestros y el derecho de asociación".

En él describe, en su antiguo buen estilo, la lucha que ha de sostener el maestro laico, el joven "encargado de enseñar", quien, "con candida ingenuidad", llega a su modesta escuela sin defensa, sin más apoyo "que una indiferente e irresponsable burocracia"; teniendo en contra suya "la más poderosa jerarquía que el mundo haya conocido, desde el sacristán al papa, pasando por los obispos, y como si no bastase con ese bloque formidable, a las potencias del cielo se juntan las de la tierra para rechazar al repartidor de humildes verdades desagradables. El castillo señorial, que antes protegió a la Iglesia, necesita ahora ser protegido por ésta, y forma en batalla junto con todo lo popular que ha subido para aproximarse al personaje privilegiado. Hasta el mismo pueblo, en su amplia acepción de multitud asalariada, bajo la dependencia de un patrón o de una clientela, se alista, de buena o mala voluntad, contra el hombre que viene a emanciparle." Y después de recordar con ejemplos cuan mal defendido se halla el maestro, cuando no es perseguido, por los representantes oficiales de la república, añade Clemenceau: "Digo que para aceptar esa lucha, en la cruel desventaja de las condiciones indicadas, se necesita un esfuerzo heroico comparable con el del más valiente guerrero."

En un cuadro sensacional parangona "las dos enseñanzas", la del maestro laico y la del hombre que habla en nombre de la Iglesia. El fragmento merece ser reproducido:

"Con su ligero bagaje de humildes libros, el maestro aporta a sus alumnos las nociones elementales que determinarán después los medios de conocer, lo cuales no ofrecen ni pueden ofrecer aún, más que orientaciones sobre posibilidades de saber. ¡Tarea ingrata entre todas! El escolar abre con religioso respeto el primer libro en que crea hallar un mundo de verdades eternas. ¡Vana ilusión de ignorante, desvanecida al primer choque de la realidad! Desde el principio, y principalmente siempre, las avenidas del saber se sumergen en la obscuridad del uni-